RESOLUCIÓN No. 014 DEL VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2025
POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
SA-SI-001-2025

La Secretaria General de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Decreto Distrital 0425 de 2022, emanado del Despacho del Alcalde Distrital de Barranquilla y,

CONSIDERANDO

Que como quedo claramente establecido y justificado en el estudio previo se requiere contratar el siguiente objeto: **"ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL, QUE REQUIERA MOVILIZARSE EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES."**

Que el Artículo 2° de la ley 1150 de 2007 establece que la escogencia del Contratista se hará con arreglo a las modalidades de selección de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos, Contratación Directa y Selección de Mínima Cuantía.

Que de acuerdo con el artículo 2, numeral 2, literal a) de la Ley 1150 de 2007, la escogencia del contratista para el caso que nos ocupa se efectuará mediante la modalidad de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa electrónica, a través del procedimiento de subasta inversa electrónica.

Que la necesidad a satisfacer se encuentra contenida en el Plan Anual de Adquisiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015.

Que el pasado veinte (20) de enero de 2025, la Secretaria General de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, publicó en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II, los siguientes documentos: i) El aviso de convocatoria; ii) Los estudios previos; iii) El pliegos de condiciones junto con sus anexos; iv) especificaciones técnicas v) proyecto de minuta del contrato para el proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa electrónica No **SA-SI-001-2025**, cuyo objeto es el: ***"ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL, QUE REQUIERA MOVILIZARSE EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.",*** los cuales

RESOLUCIÓN No. 014 DEL VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2025
POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
SA-SI-001-2025

estuvieron disponibles para consulta, en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II, en las condiciones y plazos que dispone la Ley.

Que los interesados en el proceso de selección presentaron observaciones, las cuales fueron resueltas por la Entidad y publicadas en el SECOP II.

Que el presupuesto oficial del proceso es de **CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L ($5.640.000.000) INCLUIDO EL IVA** y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Que el valor estimado del contrato se encuentra respaldado con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal expedidos por la Oficina de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Distrital, los cuales se relacionan a continuación.

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
202500018	13 enero 2025	$5.000.000.000
202500017	13 enero 2025	$500.000.000
202500050	16 enero 2025	$140.000.000

En mérito de lo expuesto, este Despacho:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR la apertura del proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa electrónica No. **SA-SI-001-2025**, cuyo objeto es la: ***"ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL, QUE REQUIERA MOVILIZARSE EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES."***

ARTÍCULO SEGUNDO: El pliego de condiciones definitivo que, para el efecto, se encuentra debidamente elaborado, conforme al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR

RESOLUCIÓN No. 014 DEL VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2025
POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
SA-SI-001-2025

Respuesta a observaciones o solicitudes de aclaración al proyecto de pliego de condiciones Publicación del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	28 de enero de 2025	A través de la Plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.
Publicación del Acto Administrativo de Apertura y del PLIEGO DE CONDICIONES	28 de enero de 2025	A través de la Plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.
Presentación de observaciones o solicitudes de aclaración al PLIEGO DE CONDICIONES	31 de enero de 2025	A través de la Plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.
Respuesta a las observaciones o solicitudes de aclaración al PLIEGO DE CONDICIONES	03 de febrero de 2025	A través de la Plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.
Plazo máximo para expedir Adendas.	03 de febrero de 2025 hasta las 7:00 P:M	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.
Presentación de las Ofertas.	05 de febrero de 2025 hasta las 10:00 A:M	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.
Diligencia de Cierre y Apertura del Sobre No. 1.	05 de febrero de 2025	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.
Plazo para evaluar las ofertas	07 de febrero de 2025	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.
Publicación del Informe de Habilitación de los oferentes.	07 de febrero de 2025	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. Dirección Física de Consulta: Secretaría General Alcaldía Distrital de la ciudad de Barranquilla, ubicada en la calle 34 No 43-31, piso 3.
Presentación de observaciones al Informe de Habilitación.		Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.

RESOLUCIÓN No. 014 DEL VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2025
POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
SA-SI-001-2025

	12 de febrero de 2025	Secretaría General Alcaldía Distrital de Barranquilla, ubicada en la calle 34 No 43-31, piso 3.
Plazo para subsanar requisitos habilitantes.	12 de febrero de 2025	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.
Publicación del Informe final de habilitación:	13 de febrero de 2025	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. Dirección Física de Consulta: Secretaría General Alcaldía Distrital de la ciudad de Barranquilla, ubicada en la calle 34 No 43-31, piso 3.
Apertura del sobre No. 2 y Audiencia de Subasta Inversa Electrónica.	14 de febrero de 2025 A LAS 10:00 A.M.	Dirección Física de Consulta: Secretaría General Alcaldía Distrital de la ciudad de Barranquilla, ubicada en la calle 34 No 43-31, piso 3.
Adjudicación del Proceso de Selección o Declaratoria de Desierto y Publicación del Acto Administrativo.	14 de febrero de 2025	Dirección Física de Consulta: Secretaría General Alcaldía Distrital de la ciudad de Barranquilla, ubicada en la calle 34 No 43-31, piso 3.
Plazo para la celebración del Contrato y expedición del Registro Presupuestal	Dentro de los 3 días siguientes a la adjudicación	Dirección Física de Consulta: Secretaría General Alcaldía Distrital de la ciudad de Barranquilla, ubicada en la calle 34 No 43-31, piso 3.
Plazo para el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Dentro de los 2 días siguientes a la suscripción del contrato	Dirección Física de Consulta: Secretaría General Alcaldía Distrital de la ciudad de Barranquilla, ubicada en la calle 34 No 43-31, piso 3.

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la Ley y con las condiciones previstas en el pliego de condiciones y adendas respectivas.

ARTICULO TERCERO: ORDENAR la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II, en las

RESOLUCIÓN No. 014 DEL VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2025
POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
SA-SI-001-2025

condiciones y plazos que dispone la Ley, donde los proponentes podrán consultar el pliego de condiciones y demás documentos inherentes a este proceso. Las condiciones del Proceso están contenidas en el respectivo pliego de condiciones definitivo.

ARTICULO CUARTO: CONVÓQUESE a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas y comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen el control social al presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.
Dada en Barranquilla, a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2025.

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria General del Distrito.

Proyectó: Alfredo Figueroa// Asesor externo en contratación, Secretaria General
Revisó: Katerin Numa // Asesora externa en contratación, Secretaria General
Aprobó: José Caicedo // Jefe de Oficina de contratación